

RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN FRANCIA 2011

Las **restricciones a la circulación** establecidas en las carreteras de **Francia**, se aplicarán a los vehículos y conjuntos de vehículos de más de 7.500 kg de M.M.A., incluidos los transportes de mercancías peligrosas, excepto los vehículos especiales y vehículos con equipamiento agrícola.

▪ Restricciones de Carácter General.

Se establece la prohibición de circulación durante todo el año, en el conjunto de la red nacional de carreteras francesas:

-Sábados desde las 22.00 h hasta las 22.00 del domingo.

-Vísperas de festivo desde las 22.00 h hasta las 22.00 del día festivo.

▪ Restricciones Complementarias.

En VERANO, en toda la red de carreteras los sábados de julio días 9, 23 y 30 y 6 y 13 de agosto desde las 7.00 h hasta las 19.00 h y los domingos de julio días 10, 24 y 31 y 7 y 14 de agosto desde las 0.00 h hasta las 22.00.

En consecuencia, se permitirá la circulación de vehículos los sábados desde las 19.00 hasta las 24.00 horas.

En INVIERNO en la Región Rhône-Alpes los sábados de febrero días 19 y 26 y 5 y 12 de marzo desde las 7.00 h hasta las 18.00 h y desde las 22.00 h hasta las 24.00 h y los domingos de febrero días 20 y 2 y 6 y 13 de marzo desde las 0.00 h hasta las 22.00 h.

En consecuencia, se permite la circulación de vehículos los sábados desde las 18.00 hasta las 22.00 horas.

Las carreteras afectadas de la Región Rhône-Alpes son las siguientes: Dirección Bourg-en-Bresse / Chamonix en A-40, RD1084, RD1206, RD1205 y RN205; Dirección Lyon/ Grenoble / Briançon en A-48, A480, RN85, RD1091; Dirección Lyon / Chambéry / Tarentaise / Maurienne en A43, A430, RD1090, RN90, RD306, RD1006 y RN201; Dirección Annemasse / Sallanches / Albertville en RD1205, RD1212; Dirección Bellegarde y Saint-Julienne-enGenevois / Annecy / Albertville en A41 norte, RD1201, RD1508, RD3508, RD1508 y RD1212; Dirección Chambey / Annecy / Scientrier en A410, A41, RD1201, RD1203

▪ Restricciones Locales en la Región Ile de France.

Se prohíbe la circulación de vehículos y conjunto de vehículos de más de 7.500 kg de MMA en sentido salida París los viernes desde las 16.00 h a las 21.00 horas; los sábados desde las 10.00 h hasta las 18.00 horas y desde las 22.00 h hasta las 24.00 horas; las vísperas de festivo desde las 16.00 h hasta las 24.00 horas y los domingos y festivos desde las 0.00 h hasta las 24.00 horas.

En sentido entrada París los sábados y vísperas de festivo desde las 22.00 h hasta las 24.00 horas; los domingos y festivos desde las 0.00 h hasta las 24.00 horas y los lunes y día siguiente a un festivo desde las 6.00 h hasta las 10.00 horas.

Las carreteras afectadas son: A6a y A6b del Boulevard periférico de París a conexión A6 y A10; en A106 desde la A6b hasta el Aeropuerto de Orly; en la A6 desde la A6a y A6b hasta conexión con RN104-Est; en A10 desde la A6a y A6b hasta la conexión con RN20; en la A13 desde el Boulevard periférico de París hasta intercambiador de Poissy/Orgeval; en la A12 desde la A13 hasta conexión RN10 y en A14 en el túnel de la autopista en la Défense.

▪ **EXCEPCIONES**

Se permitirá la circulación sin necesidad de autorización especial, entre otros, los siguientes tipos de transporte:

- Transporte de animales vivos o mercancías perecederas (cuando ocupen la mitad de la carga útil o mitad de la superficie del vehículo).
- Vehículos con carga indispensable para instalación de eventos económicos, culturales, deportivos, educacionales o políticos cuando tengan lugar el mismo día o el siguiente al desplazamiento.
- Transporte de hidrocarburos gaseosos licuados o productos petrolíferos.
- Transporte de mudanzas de oficinas o fábricas en zona urbana.
- Transporte de residuos hospitalarios, mercancías necesarias para el funcionamiento de establecimientos hospitalarios.

DIAS FESTIVOS

- 1 Enero. Año Nuevo
- 25 Abril. Lunes de Pascua
- 1 Mayo. Fiesta del Trabajo
- 8 Mayo. Armisticio 1945
- 2 Junio. La Ascensión
- 13 Junio. Lunes de Pentecostés
- 14 Julio. Fiesta nacional
- 15 Agosto. La Asunción
- 1 Noviembre. Todos los Santos
- 11 Noviembre. Armisticio 1918
- 25 Diciembre. Navidad

CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE VALENCIA

Servicio de Transportes.

C/ Jesús, 19. 46007 Valencia. Telf: 963103900/963103972

E-mail: transporte@camaravalencia.com
